

**PROPUESTA DE PLAN DIRECTOR PARA LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
AÑOS 2024-25**

Eje Director UGR I: CENTRO					
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.1 Mejora de las condiciones de estudio y progreso					
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE (S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Recuperación del patrimonio histórico-artístico e histórico-científico del Centro	- Catalogar las piezas que conforman el patrimonio del Centro	Si	2025	Vicedecano de Infraestructura	Revisión Anual
Promover la política de Igualdad e Inclusión en el Centro	-Realización de actividades enfocadas hacia la Igualdad y la Inclusión	Si/2	2024-25	Vicedecana de estudiantes e igualdad	Revisión Anual
	- Incrementar las novedades bibliográficas de la Colección “Género e igualdad”.	2	2024	Biblioteca	Revisión Anual
	Realización de las jornadas de investigación “La mujer y la niña en la Ciencia”	Si	2024 y 2025	Equipo Decanal	Revisión Anual
Fomentar la participación estudiantil en procesos electorales	Convocatoria de las Juntas de Centro fuera de los periodos de exámenes	Si/1	2024 y 2025	Equipo Decanal	Revisión Anual

Promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria en coordinación con Delegación del Rector para la Salud	Difusión en la página web del Centro de las acciones para la vida saludable de la Delegación del Rector para la Salud	Si/2	2024	Equipo Decanal	Revisión Anual
Establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los espacios universitarios	-Implementación de las acciones propuestas en el plan de gestión ambiental	2 acciones de las planteadas	2024-25	Vicedecano de Infraestructura	Revisión Anual
Justificación del objetivo					
Las acciones propuesta en este eje director permitirán gracias a la recuperación del patrimonio histórico la adaptación al próximo horizonte 2031 de la UGR. Igualmente, se sigue trabajando en el fomento de la igualdad en el centro (eje prioritario no sólo en la UGR sino en un plano más social) y el incremento de la participación del alumnado en el mismo. De la misma forma, en este eje del Centro se contempla en compromiso con el medio ambiente y su coordinación con las directrices señaladas por la Unidad de Calidad Ambiental de la UGR y el Plan de Gestión ambiental del Centro aprobado el 2-12-22.					
Revisiones (a completar en periodos posteriores)					
La Comisión de Garantía de Calidad del Centro revisará la consecución de este objetivo y contactará con la persona responsable para ver si se han logrado los indicadores y/o valor meta.					
Recursos					
Internos: profesorado y PAS del centro. Financiero: presupuesto del centro					
Grupos de interés con impacto directo					
Estudiantado.					

Eje Director II: DOCENCIA

Línea Estratégica UGR 2.1. Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.1. Fomentar la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económica

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	RESPONSABLE (S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Optimización de la orientación académica y profesional del alumnado del Centro mediante el desarrollo de un Plan de Acción tutorial y en coordinación con los colegios oficiales	El Plan de Acción Tutorial es aprobado por la UGR y puesto en la página web del Centro	Si	Febrero 2023	Equipo Decanal	Revisión Anual
	Publicación en la página web del Manual del Estudiante	Si	2024	Equipo Decanal	Revisión Anual
	Realización de charlas de orientación profesional realizadas por profesional colegiados y en ejercicio	2	2024 y 2025	Equipo Decanal	Revisión Anual
	Oferta de plazas de prácticas externas para la realización de orientación académica	2	2024 y 2025	Vicedecana Preácticas externas	Revisión Anual
Reconocer la labor de los tutores externos de prácticas	Que los profesores de prácticas externas tengan acceso a los recursos bibliográficos del Centro	Si	2024 y 2025	Equipo Decanal	Revisión Anual

Mantener la comunicación entre los/as Coordinadores de prácticas, los tutores externos e internos y el alumnado	- Realizar reuniones entre los coordinadores/as, tutoras/es (externos e internos) y estudiantado para favorecer la coordinación	Sí/2	2024-25	Vicedecana de Prácticas Externas	Revisión Anual
Aumentar la tasa de respuesta del estudiantado en los procesos de evaluación de la satisfacción del título y docente	-Envío de recordatorios al profesorado para que abra las encuestas de evaluación	Sí/1	2024 y 2025	Coordinadoras de Grados	Revisión Anual
Mantener los planes de mejora docente para cada grado a partir de los resultados de evaluación y sus seguimientos	- Actas de las reuniones cuatrimestrales de las comisiones de Garantía de Calidad de los títulos del Centro	Sí	2024 y 2025	Coordinadoras de Grado	Revisión semestral

Justificación del objetivo

Se pretende en este eje la mejora de los resultados académicos obtenidos por nuestro alumnado. Así mismo, desde el Centro se posee una visión del proceso de enseñanza-aprendizaje como algo dual, en donde los actores implicados (profesorado y alumnado) deben ser potenciados. Para ello, las acciones propuestas se contemplan (para el alumnado) en el Plan de Acción tutorial del Centro (aprobado el 2-12-22) así como las acciones de mejora que se van detectando desde la comisión de garantía de calidad interna de las dos titulaciones impartidas en el Centro. Por lo referente al otro agente involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se contemplan mejoras que implican al profesorado, ya sea reconociendo la labor de los mismos o mejorando la coordinación de sus procesos.

Revisiones (a completar en periodos posteriores)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro revisará la consecución de este objetivo y contactará con la persona responsable para ver si se han logrado los indicadores y/o valor meta.

Recursos

Internos: profesorado y PAS del centro. Financiero: presupuesto del centro

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado y PDI.

Eje Director III: INTERNACIONALIZACIÓN

Línea Estratégica UGR 4.1. Compromiso con la generación y dinamización de la cultura

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.1. Extensión cultural para la comunidad universitaria

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE (S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)
Puesta en marcha del doble título internacional en Psicología con la Universidad de Padua	Realización de estancias por parte del alumnado para poder lograr el doble grado	Si/2	2024-25	Vicedecano de Relaciones Internacionales	Revisión Cuatrimestral
Promocionar la movilidad OUT en las titulaciones del Centro	Incremento del número en el alumnado que sale de estancia desde nuestro Centro en sus dos titulaciones (Psicología y Logopedia)	Incremento	2025	Coordinadoras de los Grados	Revisión anual

Justificación del objetivo

La UGR se encuadra en un proceso de internacionalización, como se observa por ejemplo con la alianza Arqus o Carolingia. Es por ello coherente que nuestras titulaciones se vayan abriendo al campo internacional como por ejemplo mediante la oferta de dobles grados internacionales. De esta forma, se logra también responder al espíritu de la enseñanza europea superior, en donde se promulga la libertad de desplazamiento del alumnado en formación dentro del espacio europeo de educación superior.

Los objetivos propuestos se corresponden con la política de calidad del centro.

Revisiones (a completar en periodos posteriores)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro revisará la consecución de este objetivo y contactará con la persona responsable para ver si se han logrado los indicadores y/o valor meta.

Recursos

Internos: profesorado y PAS del centro. Financiero: presupuesto del centro

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI y PAS.

Eje Director IV: RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

Línea Estratégica UGR 6.1. Enfoque estratégico de la internacionalización

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1.1. Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE (S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Colaborar con las asociaciones que trabajan en la Zona Norte de Granada en coordinación con el programa de voluntariado de la UGR	-Donación de material reutilizable del Centro	Si/1	2024-25	Vicedecano de Infraestructura	Revisión Anual

Justificación del objetivo

Desde el Plan Director de la UGR se ha señalado la necesidad de que los diferentes estamentos de la Universidad entren en una mayor interacción con su entorno social. En este sentido, la Facultad de Psicología se encuentra situada cerca de un espacio deprimido de la ciudad como es la zona norte. Por ello, se pretende potenciar el trabajo que las diferentes asociaciones están realizando en esta zona mediante la donación de material reutilizable.

Revisiones (a completar en periodos posteriores)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro revisará la consecución de este objetivo y contactará con la persona responsable para ver si se han logrado los indicadores y/o valor meta.

Recursos

Internos: profesorado y PAS del centro. Financiero: presupuesto del centro

Grupos de interés con impacto directo

PDI y PAS.